


| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 1 de 18 |

1. OBJETIVO


Fortalecer las acciones que contribuyan y respeten los intereses de los grupos de interés de Transportes Centro Valle S.A., su impacto ambiental y social en general.

2. ALCANCE

Aplica a todos los grupos de interés de Transportes Centro Valle S.A.

3. DEFINICIONES

- **Huella de Carbono:** Es la cantidad de emisiones de GEI llevadas a unidades equivalentes de dióxido de carbono, o CO2 equivalentes (CO2e) producidas directa o indirectamente por individuos, organizaciones, procesos o productos.
- **Efecto Invernadero:** Es un proceso en el que la térmica emitida por la superficie planetaria es absorbida por los gases de efecto invernadero (GEI) atmosféricos y es irradiada en todas las direcciones. Ya que parte de esta irradiación es devuelta hacia la superficie y la atmósfera inferior, resulta en un incremento de la temperatura superficial media respecto a lo que habría en ausencia de los GEI.
- **Conocimiento:** hace referencia a aquellos adquiridos por la organización generalmente por la experiencia, que se comparte con fin de lograr los objetivos de la organización, estos conocimientos pueden generarse por fuentes internas caso de proyectos de éxito, experiencias no documentadas, resultados de mejora de los procesos, productos y servicios; y fuentes externas como la academia, conferencias, compilación de conocimientos de clientes y proveedores.
- **Formación:** conocimientos prácticos y teóricos adquiridos por un colaborador para el desempeño de un cargo específico.
- **COLFECAR:** Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera “COLFECAR”
- **Sistema Integrado de Gestión:** Conjunto formado por la estructura de una organización, las responsabilidades, procesos, procedimiento y recursos que se establecen para llevar a cabo la Gestión integrada de los Sistemas ISO: 9001 (Gestión de Calidad), BASC (Gestión de Seguridad de la Cadena de Suministro), ISO 14001 (Gestión Ambiental), ISO 45001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de optimizar los procesos y unificar requisitos.
- **Parte interesada:** Persona o grupo, dentro o fuera del lugar de trabajo involucrado o afectado por el del lugar de trabajo involucrado o afectado por el desempeño en seguridad y salud ocupacional de una organización.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 2 de 18 |


4. RESPONSABILIDADES

| No | Actividad | Responsable |
|----|---|--|
| 1 | Asignación de recursos para implementación de este programa | Gerencia |
| 2 | Implementación de línea estratégica de Operación eficiente y responsable. | Coordinadora SST – Coordinadora Ambiental |
| 3 | Implementación de línea estratégica de Bienestar y Talento Humano | Líder Gestión Humana – Coordinadora SST |
| 4 | Implementación de línea estratégica de Relaciones de Confianza | Líderes y Coordinadores de todos los procesos |
| 5 | Elaboración de indicadores de gestión | Coordinadora ambiental - Líder de Calidad y ambiente |
| 6 | Seguimiento a indicadores de gestión | Gerencia - Líderes de procesos |
| 7 | Revisión y mejora del programa | Líderes y Coordinadores de todos los procesos |

5. POLÍTICAS O CONDICIONES

Transportes Centro Valle S.A., comprometido con sus grupos de interés, reconoce los asuntos sociales y ambientales en los que sus operaciones empresariales inciden, por tanto, se han establecido los siguientes compromisos orientados a impulsar el valor económico, social y ambiental del negocio:

1. Promover el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad, reduciendo la desigualdad de género.
2. Promover la No discriminación de las personas por razones de género, raza, edad, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad, origen familiar, lengua, ideología, política o cualquier otra característica del ámbito personal de cada individuo desde el proceso de selección y contratación.
3. Participar y contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores.
4. Promover la seguridad y la salud de todos los trabajadores que integran la compañía.
5. Realizar en la medida de lo posible las compras y contratación local preferencial, para beneficio de la población del área de influencia, dentro de los parámetros de viabilidad técnica, económica y social.
6. Integrar prácticas de responsabilidad ambiental considerando los aspectos e impactos de nuestras actividades.
7. Consolidar una cultura de respeto de los derechos humanos.
8. Mantener relaciones comerciales objetivas y transparentes.
9. Actuar de manera socialmente responsable, con cumplimiento de las leyes y asumiendo la responsabilidad de respetar la diversidad cultural y las costumbres.
10. Reportar ante los diferentes grupos de interés los resultados de la gestión y considerar sus sugerencias para futuras acciones.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 3 de 18 |

6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En Transportes Centro Valle S.A., nos movemos para generar un impacto positivo en nuestros grupos de interés, implementando acciones alineadas a los objetivos de desarrollo sostenible, que representan los principios básicos para la protección del planeta, la prosperidad y paz para todas las personas. Este programa se enmarca en tres líneas estratégicas: Operación Eficiente y Responsable, Bienestar y Talento Humano y Relaciones de confianza.

6.1 OPERACIÓN EFICIENTE Y RESPONSABLE.

Avanzamos de manera oportuna, segura, confiable y con calidad, optimizando el uso de los recursos en la operación, proporcionando procesos seguros, identificando los peligros, evaluando y valorando el riesgo y estableciendo medidas de control que garanticen la seguridad de nuestra gente.


6.1.1. EL CUIDADO DE NUESTRO ENTORNO.

Establecemos estrategias encaminadas al uso consciente de los recursos en la operación, la prevención y control de la contaminación, y fomentando una cultura de protección del ambiente.

6.1.1.1. BASURA CERO.

Con el objetivo de disminuir y controlar los impactos ambientales, gestionamos los residuos generados en la operación de acuerdo con sus características, buscando en lo posible cerrar el ciclo de los materiales. Definiendo prácticas y procedimientos para la adecuada segregación y almacenamiento de los residuos sólidos que se generan al interior de la organización. Así como, estableciendo la gestión para los residuos susceptibles a aprovechar, reutilizar o reusar en armonía con la normatividad ambiental vigente. Como estrategia de reducción de residuos hemos implementado el reencauche de llantas, lo que permite alargar la vida útil de estas, y finalmente la entrega para aprovechamiento una vez pierden su utilidad. Lo descrito se establece en el documento DP GC 011 Programa de Gestión Basura Cero.

Desde el Programa Basura Cero, todo el material aprovechable correspondiente a cartón, papel y plástico es donado a la Fundación Jeison Aristizábal que trabaja con la población en condición de discapacidad del Distrito de Aguablanca en Cali, brindando servicios de educación especial, rehabilitación, alimentación y transportes, entre otros de manera gratuita. A través de su programa de reciclaje la fundación obtiene recursos para la compra de insumos, ayudas técnicas, entre otros. También, mediante la separación de tapas plásticas de las botellas y envases apoyamos a la Fundación Carlos Portela, entidad sin ánimo de lucro que trabaja por el bienestar de los niños con cáncer, brindando asesoría jurídica, necesidades básicas, además de acompañamiento emocional a las familias. Finalmente, mediante la estrategia Botella Amor Fundación buscamos aportar en la transformación de residuos de plástico flexible para mejorar las condiciones de vida de comunidades vulnerables. Con el plástico donado en las botellas de amor, la fundación fabrica y entrega parques infantiles, mesas, puntos limpios y viviendas.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 4 de 18 |

6.1.1.2. HUELLA DE CARBONO.

Por la naturaleza de nuestras actividades, la gestión de la huella de carbono es esencial para gestionar nuestros impactos ambientales. Por lo tanto, anualmente se realiza el inventario de Gases Efecto Invernadero (GEI), usando la metodología establecida en la NTC ISO 14064-1 versión 2020, y GHG Protocol, con alcance a emisiones categoría 1 para operaciones de vehículos propios y categoría 3 para vehículos tercerizados, lo anterior, como parte del programa Valle Carbono Neutro impulsado por la CVC. Además, para contribuir con el avance en la reducción de emisiones en el país, nos unimos a la iniciativa Red Giro Zero esta iniciativa busca construir una hoja de ruta para el sector de Transporte Automotor de Carga en Colombia para transformarse hacia un sector de cero emisiones. Participando en seminarios, talleres y cursos organizados en esta iniciativa aportamos en la construcción de las herramientas del proyecto que permiten un desarrollo acertado de iniciativas y acciones, que contribuirán a avanzar en la transformación del sector hacia cero emisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, hemos trabajado en incrementar el rendimiento del combustible en la operación, como estrategia de control ante las emisiones generadas por la carga movilizada. Nos enfocamos en mantener en óptimas condiciones el eslabón esencial de la organización, desarrollando un plan preventivo para conservar el funcionamiento de los vehículos y normalizando la flota para facilitar operaciones de mantenimiento. Todas las estrategias encaminadas a la gestión de la huella de carbono están registradas en el documento DP GC 010 Programa de Gestión Huella de Carbono.


6.1.1.3. AGUA Y ENERGÍA.

Como buenas prácticas en la gestión de los recursos en Transportes Centro Valle S.A. hemos implementado el DP GC 007 Programa de Gestión de Agua y energía, el cual incluye cualquier medida que reduzca la cantidad de agua y energía que se utiliza para el desarrollo de las actividades, y que favorezca el mantenimiento o mejoramiento de la calidad de estos recursos. Estas pueden implicar el uso de tecnologías y prácticas que proporcionen igual o mejor servicio con mejor eficiencia en el uso de recursos. Para tal fin, en Transportes Centro Valle S.A. se han definido las siguientes estrategias

6.1.1.3.1. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.

Considerando que las actividades desarrolladas en la Estación de Lavado son las más críticas en términos del volumen significativo de agua potable que requieren, se determinó la instalación de un pozo para captación de agua subterránea teniendo en cuenta que Transportes Centro Valle S.A., se encuentra ubicado en una zona privilegiada por la alta disponibilidad de este recurso. Además, de los costos asociados al volumen de agua que se requiere en este proceso, y como estrategia para disminuir el impacto de la captación de agua superficial, apoyando una mejor gestión del recurso hídrico. El permiso de instalación de un pozo y captación de agua subterránea fue expedido por la CVC bajo la Resolución N°0710 N°0713000383 del 2019. El agua captada es potabilizada mediante un proceso de 3 etapas, que arranca con la dosificación de una solución alcalina, pasa por un tren de filtración y finalmente la desinfección con cloro. Se realiza el seguimiento y mantenimiento al sistema que queda registrado en el programa F GH 061 Mantenimiento de Pozo de Captación y el formato F GN 005 Control de operación y mantenimiento a la PTAP.

Paralelamente se lleva registro y control del consumo de agua potable suministrado por la red de servicios públicos de EMCALI, en las demás actividades; esto permite identificar picos de consumo, establecer metas de reducción e iniciativas de sensibilización.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 5 de 18 |

6.1.1.3.2. GESTIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES.


Como estrategia para mitigar los impactos generados del vertimiento de aguas residuales, se establecieron medidas para el tratamiento de estas. Como medida inicial, se separaron las redes sanitarias estableciendo redes para aguas residuales domésticas, aguas residuales industriales y aguas residuales hidrocarburadas. Considerando las características del agua, se tienen establecidos controles para cada una. En el caso de las aguas residuales domésticas se cuenta con un Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, que consta de un tratamiento primario para separar sedimentos y sólidos flotantes, y un tratamiento secundario mediante un Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente. Este sistema permite lograr una remoción de hasta el 70% de la carga. Para la red de aguas residuales hidrocarburadas, se tiene establecido un sistema de trampa de grasa tipo API, de cuatro cámaras, la cual esta complementada con un tratamiento biológico de bacterias especializadas en la degradación. Adicionalmente, la Estación de Servicio cuenta con una trampa de grasa exclusiva para atención de derrames, y como tratamiento previo antes de pasar al sistema API. Como parte del monitoreo al funcionamiento de los sistemas, se realiza anualmente las caracterizaciones de agua residual, comparándolas con lo establecido en la norma para reporte a la autoridad ambiental. Así mismo, se realiza la limpieza y remoción de lodos a la STAR semestralmente y a las trampas de grasa una vez al año. De forma complementaria se realizan inspecciones periódicas a la estructura de los sistemas y prueba de pH para monitorear el funcionamiento del sistema. Los residuos extraídos del mantenimiento de los sistemas son entregados a un gestor para tratamiento y correcta disposición final. Por último, los vertimientos son entregados a la red de alcantarillado, bajo el permiso expedido por la CVC en la Resolución 0710 No. 0711-0000575 del 10 de septiembre de 2014

6.1.1.3.3. ENERGÍA VERDE.

Como estrategia para la mitigación de los impactos asociados al consumo energético, se cuenta con un sistema solar fotovoltaico que consta de 84 paneles solares 545 Wp, un inversor MAC 36KTL3-XL y un tablero eléctrico de control. El sistema tiene capacidad de 45.78 kWp y cubre aproximadamente el 68% de la demanda energética de la sede principal. La implementación de este sistema representa el compromiso de la organización con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 7 Energía Asequible y No Contaminante, y beneficios como:

- Los excedentes de energía que se generen y que no se usen, son reconocidos por el proveedor de energía actual (CREG 174 - 2021).
- Beneficios tributarios como la deducción del impuesto de renta en un 50% de la inversión realizada en el sistema hasta por 15 años.
- Garantía de 12 años en los módulos solares, y proyección de funcionamiento del sistema de hasta 25 años.
- Reducción en los costos asociados al consumo energético.
- Se dejan de emitir 39 toneladas de CO2 al año.

Como parte de esta estrategia se realiza la sensibilización y capacitación a los trabajadores sobre el concepto de energía renovable, los beneficios, los tipos de energía renovable que existe y la importancia del sistema para la organización; contribuyendo a crear conciencia de la importancia de la transición a energías más limpias. Adicionalmente, se lleva registro y monitoreo periódico de los consumos para implementar estrategias de reducción y control.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 6 de 18 |

6.1.1.3.4. INSPECCIONES.

Las inspecciones se implementan como herramienta para la identificación y reporte de condiciones o acciones que sugieran un derroche o mal uso del recurso en las diferentes áreas de la organización. Durante la inspección se diligencia el formato F GC 58 Lista de Chequeo uso Eficiente de Agua y Energía, en el cual, queda registro del hallazgo y se describen las acciones a desarrollar para solucionar la situación. Esta actividad se realiza de forma mensual y los registros son archivados por el área de calidad y medio ambiente, de manera que se puede realizar seguimiento a la corrección de las situaciones encontradas durante las inspecciones.

Durante la realización de este ejercicio se identifican los equipos eléctricos que presenten daños y requieran sustitución. Debido a que un equipo eléctrico que no funciona correctamente tiende a consumir mucha más energía de la necesaria, lo que significa un sobrecosto para la operación. Finalmente, cuando se requiere de la sustitución de un activo se considera el cambio de tecnología al momento de reemplazarlo, priorizando aquellos de consumo eficiente en primer lugar.

6.1.1.4. LOGÍSTICA CON IMPACTO.

Buscando siempre la mejora continua en nuestro servicio, hemos centralizado la operación en nuestra sede principal, (Taller de Mantenimiento, Almacén de Repuestos, Estación de Lavado, Estación de Servicio, Oficinas Administrativas y Parquaderos) evitando desplazamientos adicionales y reduciendo el tiempo de despacho de los vehículos. Desde nuestros procesos de Operaciones y Seguridad Empresarial contamos con rutas de viaje definidas, programación de round trips (viajes ida y vuelta con carga) y seguimiento satelital las 24 horas del día a la flota, afianzando la seguridad de la carga, el vehículo y el trabajador, al igual que la eficiencia en la operación y la productividad de la flota.


Trabajamos día a día para implementar estrategias que impulsen la rentabilidad de la organización, fortaleciendo las relaciones o alianzas estratégicas que garantizan la perdurabilidad de la compañía. Con un enfoque de gestión orientado a impulsar nuestra competitividad en el sector, con la prestación de un servicio confiable y de calidad, que promueve la innovación requerida para responder a las necesidades del mercado.

6.1.1.5. CULTURA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

En Transportes Centro Valle S.A., le apostamos al desarrollo sostenible y por eso fomentamos una cultura de responsabilidad ambiental, buscando generar conductas en nuestros colaboradores sean más conscientes del entorno que nos rodea, los recursos que extraemos de él y los impactos que generamos. Es por esto por lo que las comunicaciones internas y estrategias de sensibilización se consolidan como herramienta para la transmisión de conocimiento ambiental, con la convicción de que a través de la continua repetición y correcta transmisión es posible construir una nueva cultura, basada en un alto grado de responsabilidad con el entorno. En ese sentido, contamos con la F GC 014 Matriz de Comunicaciones Internas donde se planifican las comunicaciones, y de forma transversal, desde los programas de gestión ambiental se plantean las actividades de sensibilización acorde a los temas de mayor interés para la organización.

6.1.2. EL CUIDADO DE NUESTRA GENTE.

Nos movemos cuidando la integridad de todos, ejecutando nuestras actividades teniendo como base la prevención del riesgo, y estableciendo medidas de control que garanticen la seguridad de nuestra gente.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 7 de 18 |

6.1.2.1. GESTIÓN DEL RIESGO.

Desde la operación de nuestros procesos identificamos y gestionamos los riesgos, a través de la DP GH 010 Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, con la participación de los colaboradores, estableciendo los programas de gestión enfocados a la promoción de la salud, la integridad y la calidad de vida de los trabajadores, interviniendo los peligros prioritarios. Estos incluyen la eliminación, sustitución, implementación de controles de ingeniería, administrativos y de uso de elementos de protección personal, este esquema tiene como objetivo minimizar la probabilidad de accidentes y enfermedades laborales. Para el desarrollo del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) disponemos de recursos humanos, financieros, técnicos y físicos necesarios para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para los colaboradores

Considerando la naturaleza del objeto social de la organización, el peligro de tránsito representa mayor relevancia, esto implica el desarrollo de acciones encaminadas a la prevención de accidentes viales; lo anterior, se enmarca en el DP GS 005 Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) liderado por el Comité de Seguridad Vial, certificado en la norma ISO 39001. Reconociendo la importancia del PESV contamos con constante asesoría y capacitación por parte de la ARL, para su desarrollo e implementación.


Trabajamos en el fortalecimiento de las prácticas de trabajo seguro a través del autocuidado, mejoramiento de las condiciones inseguras y gestionando procedimientos para las tareas críticas. Como medidas de prevención y control, suministramos los elementos de protección personal, según sean requeridos en la actividad a desarrollar lo cual esta consignado en la Matriz de Elementos de Protección personal DP GH 011 y se deja registro de la respectiva entrega. Además, definimos normas generales de seguridad para la prevención de accidentes en oficina y en planta, los cuales se consignan como P GH 017 Estándar de seguridad; esto en conjunto con las inspecciones de seguridad a extintores, botiquines, seguridad de las área y manejo de los productos químicos.

Para garantizar la mejora continua del sistema, mínimo una vez al año se realiza una revisión general del sistema de gestión de salud y seguridad a partir de la política y los objetivos trazados para el periodo a revisar. En esta rendición de cuentas se abordan temas como los resultados de las auditorías Internas, investigaciones de los accidentes, ejecución del plan de trabajo, cumplimiento del plan de capacitaciones, entre otros.

6.1.2.2. CULTURA DEL AUTOCUIDADO.

La prevención de los riesgos juega un papel fundamental en la cultura organizacional, siendo parte de nuestros valores corporativos. Por lo tanto, promovemos prácticas de trabajo seguro y saludables, trabajando de la mano con los comités de participación y consulta (COPASST, CCL, VIAL) en la instauración de planes de trabajo alineados con las necesidades de cada proceso, y formación orientada a los requerimientos de cada actividad específica.

Los procesos de formación, capacitación y entrenamiento se orientan de acuerdo con las necesidades de cada proceso, brindando herramientas a las personas para identificar los peligros y mejorar el desempeño de sus labores de forma segura. Promoviendo el cambio cultural que se requiere para lograr la autogestión en aspectos de seguridad y salud en el trabajo, minimizando lesiones o enfermedades durante el desarrollo de sus actividades.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 8 de 18 |

6.2. BIENESTAR Y TALENTO HUMANO.


Tenemos un compromiso de excelencia con nuestros clientes, y para ello, contamos con talento humano preparado y orientado al cumplimiento de las metas corporativas. De igual forma, conscientes de la responsabilidad que tenemos frente a la sociedad y el país, nos hemos comprometido a trabajar por el bienestar del pilar de la organización, las personas. Esto nos permite enfocarnos en atraer y desarrollar el mejor talento, con énfasis en facilitar herramientas que promuevan el fortalecimiento de habilidades, que contribuyan al equilibrio del ser en todas sus dimensiones: salud, emocional, sicosocial, finanzas y laboral.

6.2.1. BIENESTAR.

Brindamos las condiciones necesarias para promover la motivación y calidez humana de los trabajadores, con el fin de potenciar el desempeño laboral y mejorar la percepción del clima organizacional. Desde el DP GH 004 Programa de Bienestar establecemos todas las actividades y ámbitos que abordamos con ellas, este proceso permanente lo orientamos a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los trabajadores, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo favorecer los niveles de satisfacción, eficiencia, efectividad e identificación del trabajador con el propósito de la organización. Para ello, nos apoyamos en instituciones y entidades como: Cajas de Compensación Familiar, Entidades Promotoras de Salud, Fondos de Pensiones y Cesantías y Entidades Administradoras de Riesgos Profesionales.

Promovemos prácticas de buenas costumbres empresariales que identifican a nuestros miembros, definen nuestra forma de actuar y la forma como nos relacionamos con los diferentes grupos de interés. En Transportes Centro Valle S.A. nos identificamos con:

- **Integridad:** Actuamos siempre con respeto, rectitud, honradez y honestidad en el relacionamiento con todos nuestros grupos de interés.
- **Compromiso:** Asumimos con profesionalismo aquellas funciones o responsabilidades que faciliten el cumplimiento de la misión de la organización, sintiendo como propios los objetivos de esta. Somos consecuentes con lo que prometemos, cumpliendo y llevando a cabo todo aquello que se ha acordado.
- **Servicio al cliente:** Brindamos una excelente atención al cliente interno y externo, con el fin de superar sus expectativas y lograr su satisfacción.
- **Orientación a la mejora:** Permanentemente estamos en búsqueda de la excelencia en la gestión, mediante la continua autoevaluación, proyección y gestión de nuestros procesos, con el fin de proporcionar servicios que generen valor a nuestros clientes.
- **Trabajo en equipo:** Articulamos el conocimiento, la experiencia y las habilidades de cada colaborador para la consecución de un objetivo común, promoviendo la cooperación y el enriquecimiento mutuo, en el cual se valoran y se respetan todas las opiniones e ideas y donde el trabajo de cada uno es trabajo de todos.
- **Seguridad:** Trabajamos cuidando la integridad de todos, ejecutamos actividades teniendo como base la prevención de riesgos, elevando así la calidad de los servicios prestados y la confianza de los asociados de negocio.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 9 de 18 |

6.2.1.1. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

El desarrollo de actividades de promoción y prevención que fomentan estilos saludables, se llevan a cabo desde el área de seguridad y salud en el trabajo. Una vez al año se realiza la encuesta del perfil sociodemográfico, a partir de esta se identifican las áreas o temas que se deben abordar con mayor criticidad, y con base a esto se diseñan y programan las actividades. Dentro de las actividades o jornadas realizadas están las jornadas de prevención cardiovascular, capacitación nutricional, stand de planificación familiar, capacitación de cáncer de cuello uterino y próstata y el mes de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicional, queremos estimular el aprovechamiento del tiempo libre brindando espacios de esparcimiento, recreación e integración como: la celebración del día de la mujer, día de la madre, día del padre, día de la secretaria, concurso de Halloween, día del amor y la amistad, feria financiera y de vivienda, celebración de quinquenios, celebración de cumpleaños, y plan vacaciones únicas.

Tenemos a disposición de los colaboradores el servicio de casino subsidiando el 50% del valor de los alimentos, garantizando una alimentación balanceada y completa. Con esta estrategia contribuimos a romper con los malos hábitos alimenticios altos en grasas y harinas perjudiciales para la salud, disminuyendo los tiempos empleados en la preparación, traslado y consumo de alimentos. Adicional, este servicio eleva la productividad, el estado de ánimo, promueve el desarrollo de ejercicios de integración y comunicación en el comedor, y refuerza el lazo de compromiso con la empresa.

6.2.2. DESARROLLO DEL TALENTO.

Buscamos crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral, permitiendo impulsar sus niveles de participación e identificación con su labor y con el logro de la misión de la organización


Desde la cultura y el clima organizacional, buscamos desarrollar estrategias de fortalecimiento institucional con: la medición de clima organizacional anual, sensibilización del código de conducta, manual de convivencia y programa de ética empresarial, sensibilización organizacional en el propósito, misión, visión y valores, reinducción corporativa y el día cultural.

Así mismo, impulsamos iniciativas como: cupón día de la familia, Kit Escolares para los hijos de los trabajadores, subsidio de alimentación casino, mes de la calidad, mes vial y el mes ambiental.

Anualmente se establece el documento de planificación DP GH 002 Plan de Capacitación Anual de acuerdo con la información entregada por los líderes de proceso de acuerdo con las necesidades detectadas, también se tiene en cuenta la Evaluación del desempeño por competencias y las actualizaciones en el marco legal. Finalmente, es la líder de Gestion Humana quien gestiona, negocia, coordina y ejecuta procesos de educación y formación con entidades externas en temas que permitan fortalecer las competencias técnicas y comportamentales del personal en sus áreas de trabajo.

6.2.2.1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

En la Gestión del Conocimiento buscamos la articulación con el uso de herramientas tecnológicas, en la medida que permiten la rápida y adecuada transmisión, generación y difusión de la

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 10 de 18 |

información; así como, canales adecuados para promover el flujo de la Información y el aprendizaje entre los colaboradores y el entorno. Esto acompañado de la gestión documental garantiza la conservación del conocimiento y la información documentada que se genera o adquiere.

El direccionamiento estratégico actúa como elemento transversal, exigiendo el compromiso de los colaboradores en todos los niveles, en el fomento del intercambio de conocimiento e información y la colaboración entre ellos, incrementando el aprendizaje organizacional. Los canales establecidos a través de los cuales se realiza la distribución o transferencia de la información van desde cursos formativos, capacitaciones, correo electrónico corporativo, hasta boletines informativos, carteleras, memorandos, entre otros. Desde el P GH 011 Procedimiento gestión del conocimiento buscamos establecer, implementar y mantener un procedimiento para la preservación de la información y el aprendizaje organizacional.


6.3. RELACIONES DE CONFIANZA.

En Transportes Centro Valle S.A., conscientes de las implicaciones del desarrollo de nuestras actividades, nos hemos planteado trabajar pro de la construcción de relaciones de confianza con las partes interesadas, basado en 4 enfoques: La ética y transparencia, clientes y mercado, aliados estratégicos y la comunidad. Así mismo, considerando que el soborno y la corrupción son acciones que pueden afectar considerablemente nuestra imagen y reputación, nos comprometemos a desarrollar acciones encaminadas a prevenir este tipo de actos en cualquiera de sus modalidades, promover la transparencia en la gestión de cada una de las actividades y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes, e involucrando a los trabajadores y demás grupos de interés.

6.3.1. ÉTICA Y TRANSPARENCIA.

Desde el DP GE 007 Código de Conducta de la organización promulgamos los principios rectores que inspiran nuestra ética corporativa: Integridad, compromiso, servicio al cliente, orientación a la mejora, trabajo en equipo y seguridad. Así mismo, promovemos la transparencia y cumplimiento empresarial bajo la declaración de seis (6) principios fundamentales, los cuales reflejan nuestras acciones a todo nivel:

1. **Principio de la Legalidad:** Todas las personas vinculadas a la organización están comprometidas en velar por el cumplimiento no solamente de la letra sino del espíritu de la constitución y de las leyes colombianas, igualmente de las disposiciones y reglamentaciones que expidan las autoridades, normatividad internacional de comportamiento y las normas y políticas fijadas por la organización.
2. **Principio Comportamiento Ético:** Toda persona vinculada a la organización debería actuar bajo los valores de la honestidad, equidad e integridad, implicando la preocupación por las personas, animales y el medio ambiente.
3. **Principio de Transparencia:** Revelamos de forma clara, precisa y completa la información sobre políticas, decisiones y actividades de las que somos responsables, incluyendo el impacto sobre la sociedad y medio ambiente.
4. **Principio de Rendición de Cuentas:** la empresa rendirá cuentas de sus impactos de la sociedad, la economía y el medio ambiente.
5. **Principio de Respeto:** respetamos, consideramos y respondemos a los intereses de

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 11 de 18 |

nuestras partes interesadas.

6. **Principio de la Buena Fe:** Actuar con buena fe, con diligencia y cuidado, velando permanentemente por el respeto de las personas y el cumplimiento de la ley y dando prelación en sus decisiones a los principios y valores de la Compañía por encima del interés particular.
7. **Principio de la Lealtad:** Por lealtad con la compañía toda persona debe comunicar oportunamente a sus superiores inmediatos todo hecho o irregularidad cometida por parte de otro funcionario o de un tercero, que afecte o pueda lesionar los intereses de la compañía, de sus clientes, accionistas y directivos. Si el empleado prefiere conservar en reserva su identificación para comunicar dicho hecho, puede hacerlo a través de la Línea de Transparencia.

Fundamentado en estos principios en Transportes Centro Valle S.A., contamos con un Procedimiento de Gestión de Requisitos Legales P GE 004, para asegurar el cumplimiento de requisitos legales aplicables a la empresa. A través de este se garantiza la identificación, actualización y registro de los requisitos legales, así como la difusión y divulgación de normas y compromisos adquiridos con las autoridades competentes y el desarrollo de las actividades que darán cumplimiento a dichos requisitos. También, por medio del DP GE 011 Programa de Transparencia, Ética y Cumplimiento Empresarial se establecen los lineamientos para el cumplimiento de la ética empresarial y se establece el Comité de Ética como órgano que vigila el cumplimiento de dicho programa. El comité está conformado por personal con competencias actitudinales y comportamentales, tales como respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, y reserva en el manejo de la información y es elegido directamente por la Gerencia General.


Adicional, en Transportes Centro Valle S.A., hemos establecido un procedimiento para asegurar que la organización no sea utilizada para el lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masivas – SIPLAFT, que pueda llegar afectar la imagen y el buen nombre de la empresa. Este procedimiento de prevención ha sido diseñado bajo las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera sobre el Lavado de Activos GAFI y las 9 recomendaciones especiales contra el Financiamiento del Terrorismo, al igual que bajo la normatividad vigente colombiana. En línea con esto, Transportes Centro Valle S.A., cuenta con un Oficial de Cumplimiento quien desempeña las funciones establecidas en el procedimiento PGS 003 Procedimiento SIPLAFT. Finalmente, ponemos a disposición de nuestras partes interesadas la información relacionada a nuestras políticas e informes de gestión en la página web de la organización.

6.3.2. CLIENTES Y MERCADO.

Responder a las expectativas de nuestros clientes y construir relaciones de confianza a largo plazo, es uno de nuestros principales objetivos. Para ello, establecemos una comunicación clara y transparente de nuestra oferta comercial y todo lo pertinente a la prestación del servicio.

6.3.2.1 NUESTROS SERVICIOS

Somos una empresa Vallecaucana, con más de 60 años de experiencia ofreciendo soluciones confiables para el transporte de materias primas, productos terminados e ingredientes para la

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 12 de 18 |

industria nacional alimenticia colombiana, mediante la asesoría, organización y operación logística realizada con modernos sistemas de comunicación satelital (GPS) y seguridad vial en permanente contacto con nuestro Centro Operativo de Tráfico.

Contamos con un amplio portafolio de servicios diferenciados, acompañando a nuestros clientes en una solución integral del transporte para toda clase de materias primas y productos terminados:


- Transporte de Gráneles Sólidos.
- Transporte de Gráneles Líquidos.
- Transporte de Carga Masiva.
- Transporte de Importación y Exportación

Tenemos como propósito ser el aliado más confiable en la solución integral de transporte de carga terrestre, comprometido con la conservación de las características de la mercancía transportada; la puntualidad en los tiempos de entrega; y el mantenimiento oportuno del parque automotor, procurando que siempre se encuentren en óptimas condiciones de operación e inocuidad. Así mismo, tener disponibilidad de diferentes equipos especializados para carga masiva, tanto para granel sólido como líquido; comunicación y reportes permanentes de la ubicación vehicular y el estado de la mercancía. Gracias al compromiso con brindar el servicio de transporte cumpliendo altos estándares de calidad, hemos alcanzado el reconocimiento al Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión Versión 2014, otorgado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Corporación Nacional.

6.3.2.2. SATISFACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DE LOS CLIENTES.

Nuestro objetivo está centrado en incrementar la satisfacción y lealtad de los clientes, por lo tanto, desde el Procedimiento de Gestión Comercial P GV 001 se establecen las actividades y responsabilidades asociadas a la gestión de comercial de los servicios de transporte de carga terrestre. De igual forma, con el propósito de cumplir con los requisitos establecidos por el cliente, mantenemos comunicación constante desde la Gerencia Comercial, la Líder Administrativa y el Líder de Operaciones a través de correos electrónicos, WhatsApp, llamadas, visitas programadas dentro de las instalaciones de cada cliente, etc. Así mismo, conscientes de la importancia de atender los requerimientos del cliente oportunamente, hemos establecido el P GC 002 Manejo de quejas, reclamos y sugerencias, con el objetivo de asegurar una respuesta eficiente a las inquietudes, quejas, reclamos y sugerencias de los clientes, generando acciones que permitan alcanzar mejoras en los procesos.

Con el fin de conocer la percepción, expectativas y experiencia de nuestros clientes, cada año desde la Gerencia comercial se envía por correo electrónico el link de acceso para la realización de la encuesta de Satisfacción. Los resultados de esta encuesta son insumos para implementar planes de mejora en los procesos, nuestro objetivo es validar las opiniones de nuestros clientes y tomar acciones para ofrecerles una experiencia de servicio excepcional. Desarrollar la disciplina de la mejora continua en el servicio que brindamos a nuestros clientes, para cumplir y sobrepasar sus expectativas, ha sido el mayor reto que hemos afrontado a lo largo de los años, y es gracias a esto que hemos logrado construir relaciones comerciales sólidas con 31 clientes con los que realizamos transacciones comerciales constantes, y 2 grandes clientes con los que participamos

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 13 de 18 |

activamente en procesos de licitación de fletes año tras año.

6.3.2.3. TRANSPARENCIA EN LAS TRANSACCIONES COMERCIALES


Garantizar la transparencia en las transacciones comerciales resulta indispensable en la construcción de relaciones de confianza con nuestros clientes. Por lo tanto, buscamos día a día cumplir con los lineamientos de las autoridades en materia económica, financiera y contable. En ese sentido, para la determinación de los fletes se usa como parámetro de referencia el sistema de información SISE-TAC del Ministerio de Transporte. En conjunto se establece el P GF 006 Procedimiento Determinación Flete por Ruta, el cual define la metodología y las responsabilidades para llevar a cabo la determinación del valor del flete por tonelada a cobrar por ruta para cotización, asegurando con esto la rentabilidad y la confiabilidad de la empresa. Finalmente, dando cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Transporte, a través del Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC, se registra el valor a pagar y el flete, así como las demás condiciones establecidas con el cliente.

Dentro de la gestión comercial realizada, entregamos a nuestros clientes la tranquilidad de tener el respaldo de la póliza de mercancías y responsabilidad civil, así como las certificaciones en la ISO 9001, 14001, 45001 y BASC que garantizan la calidad de nuestros servicios y el compromiso con el que desarrollamos las labores. Como parte de esta gestión, y para establecer una relación comercial transparente entre ambas partes, solicitamos al cliente el diligenciamiento de los formatos F GR 005 Registro de Clientes y Proveedores, F GV 010 acuerdo de seguridad y confidencialidad clientes y toda la documentación legal pertinente. Revisamos la conformidad de los documentos suministrados y validamos los antecedentes relacionados a cámara de comercio, superintendencia de sociedades, DIAN, PROCURADURIA, CONTRALORIA, procesos judiciales penales, LAFT, listas vinculantes de la ONU, OFAC, INTERPOL, Panamá Papers, DEA, PEPS, entre otros. La información del cliente y registros asociados al mismo son manejados con estricta confidencialidad. Así mismo, presentamos al cliente el DP GV 001 Portafolio de Servicios, documentación legal pertinente, Resolución de habilitación como empresa de Transporte de Carga y las certificaciones de calidad ISO 9001, ISO 14001; ISO 45001; BASC, entre otras.

Como parte del compromiso por garantizar la seguridad de las personas, mercancías, dinero y vehículos de las operaciones logísticas de la organización; hemos implementado el Centro Operativo de Tráfico que está dedicado al seguimiento y trazabilidad de la flota vehicular utilizada para la prestación del servicio de Transporte de Carga Terrestre; manteniendo permanente comunicación con los Frentes de Seguridad Empresarial y Organismos de Seguridad del Estado. El Centro Operativo de Tráfico brinda un servicio de 24 Horas, reforzando nuestra política de seguridad con el seguimiento y trazabilidad oportuna de nuestras operaciones, dejando registro del seguimiento en la plataforma AVANSAT con una periodicidad mínimo cada dos horas. Toda la información de la trazabilidad del vehículo y la mercancía está abierta al cliente si lo solicita. Lo anterior está establecido desde el P GS 005 Procedimiento de seguridad de transporte terrestre de carga.

6.3.2.4. PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR

Nuestro compromiso con la calidad ha logrado posicionarnos como una de las 700 empresas más exitosas del Valle del Cauca, ranking basado en los resultados positivos tanto en ingresos como

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 14 de 18 |

en utilidades. Esto gracias a la integración vertical del negocio que nos ha permitido reducir costos y tiempos de operación, la fortaleza y madurez del Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, BASC), las alianzas estratégicas con proveedores de servicios e insumos, y el compromiso con la prevención de los riesgos labores y ambientales. Buscamos aportar con la implementación de acciones que se encuentran encaminadas a construir país a través de la generación de empleo formal, cumpliendo con toda la normatividad en materia laboral y de seguridad social; así como, la implementación de estrategias de doble impacto que reducen o mitigan los efectos negativos en el ambiente y a su vez reducen costos o generan ingresos a la organización.


Trabajamos por impulsar la economía del Valle del Cauca, y participamos activamente en las discusiones de temas relevantes para el sector transporte, como miembros de la junta directiva de COLFECAR. Esta organización tiene como misión representar y orientar la industria del transporte de carga y su logística, construir estrategias para el desarrollo integral de los actores de la cadena y contribuir a la competitividad del país. Con nuestra Líder Administrativa como miembro de la junta directiva contribuimos en la construcción de un plan estratégico que marca la hoja de ruta, para seguir creciendo en beneficio de los miembros del sector, fortaleciendo la comunidad y así, trabajar por el sector de transporte de carga y logística de Colombia.

6.3.3 ALIADOS ESTRATÉGICOS.

Buscamos ser más competitivos y para esto la eficiencia en nuestros procesos es fundamental para lograr la calidad en el servicio y la satisfacción de nuestros clientes. Por lo que, en Transportes Centro Valle S.A. nuestros aliados son esenciales, y trabajamos de la mano para evaluar y promover estrategias que nos lleven a cumplir nuestros objetivos estratégicos. Así mismo, la creación de relaciones de confianza con ellos nos permite mejorar la productividad, acceder a mejores oportunidades y mejorar la huella ambiental de nuestras actividades. La gestión de nuestros aliados se centra en tres grandes grupos: los proveedores de compras y servicios, proveedores de transporte y aliados de seguridad.

6.3.3.1. PROVEEDORES DE COMPRAS Y SERVICIOS.

Se cuenta con una red de aliados proveedores de insumos y servicios, para el mantenimiento de la flota, la infraestructura, abastecimiento de insumos, etc. Focalizamos nuestra gestión en mejorar nuestras prácticas de operación desde una perspectiva social y ambiental. Por lo tanto, los proveedores se seleccionan teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el P GR 001 Procedimiento de Selección, Evaluación Y Reevaluación de Proveedores. Estos requisitos de selección consideran documentación legal, estándares mínimos de SST, características y valores agregados del producto o servicio; dando prioridad a aquellos que cuentan con declaraciones o ecoetiquetas de buenas prácticas ambientales. Además, priorizamos los productos o servicios locales con el objetivo de incentivar el desarrollo socioeconómico en nuestra área de influencia. Finalmente, la escogencia de los productos y servicios se realiza en base a los criterios técnicos establecidos en el Procedimiento de Compra de Repuestos, Materiales, Insumos y/o Servicios, P GR 002 que consideran cuestiones como la no escogencia de producto químicos peligrosos, o productos fabricados con los mismos, documentación legal en términos de SST y procedimientos de SST y ambientales para la prestación de los servicios.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 15 de 18 |

Por otra parte, contamos con una red de aliados estratégicos para mejorar nuestra huella ambiental, estos gestores nos permiten controlar y monitorear el 100% de los residuos generados en la sede principal, así como aspectos asociados al consumo de agua, energía e insumos. Con su apoyo logramos implementar mejores prácticas para el manejo de los impactos que la operación pueda generar y dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable. Así mismo, conscientes de la responsabilidad que implica, nos aseguramos de validar el cumplimiento de los requisitos legales de los gestores que nos apoyan con el manejo de residuos peligrosos, caracterizaciones de aguas residuales, gestión de residuos sólidos, entre otros.

6.3.3.2. PROVEEDORES DE TRANSPORTE.

Contamos con una red de más de 150 aliados prestadores del servicio de transporte de carga, que nos apoyan en el cumplimiento del objeto social de la organización, promoviendo la calidad, seguridad y sostenibilidad de la operación. Los proveedores de transporte son seleccionados cuidadosamente y para ello se establece el Procedimiento de Selección, Registro, Evaluación Y Reevaluación de Proveedores de Servicio de Transporte de Carga, P GO 004, requisito indispensable para la vinculación de este.

Para el ingreso de un proveedor de Transporte de Carga Terrestre, se establecen los acuerdos de calidad y seguridad a que haya lugar. Adicional, a todo proveedor se le realiza la entrega del formato F GO 025 Cumplimiento Normas y Requisitos Proveedor de Transporte de Carga en el que se establecen las responsabilidades del proveedor frente a la carga, el vehículo y la prestación del servicio en general.

6.3.3.3. ALIADOS DE SEGURIDAD.


Hemos establecido una alianza con entes generadores de seguridad, que suministran información confiable para el desarrollo de la operación. El proceso de seguridad de la organización permanece atento a la información suministrada por la Red de Apoyo de la Policía, ambos esquemas de supervisión realizan un trabajo conjunto y garantizan la reacción oportuna ante cualquier tipo de eventualidad que pueda surgir, dando confianza y credibilidad a cada uno de nuestros clientes.

El contacto permanente con estos entes de seguridad ha permitido fortalecer la cooperación entre ambas partes para obtener reacciones oportunas ante diferentes situaciones de riesgo.

6.3.4. COMUNIDAD.

Nuestro compromiso con el desarrollo de las comunidades se enfoca en la implementación de acciones dirigidas a las poblaciones más vulnerables de niños y adultos mayores. Buscamos aportar a su bienestar mediante la educación, la alimentación y apoyo cubriendo sus necesidades básicas. Esto lo impulsamos con donaciones periódicas a 4 fundaciones que trabajan por la educación de calidad de niños y jóvenes, asistiendo integralmente las necesidades de los adultos mayores desamparados y, en pro de la seguridad alimentaria; logrando así aportar en el mejoramiento de su calidad de vida.

Finalmente, conscientes del valor de los recursos y el impacto generado por los residuos,

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 16 de 18 |

anualmente se realiza la revisión del estado y clasificación de la dotación usada, para entregar como donación un alto porcentaje de dotación en buen estado.

7. DIAGRAMA DE FLIJO

MODELO DE GESTIÓN RSE



8. DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS

| No | Código. | Documento/Registro | Localización | Responsable |
|----|-----------|--|--|--|
| 1 | DP GC 011 | Programa de Gestión Basura Cero | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión de Calidad y Medio Ambiente\Gestion Ambiental\3. Programas de Gestión\2. Programa de Gestion Basura Cero | Coordinadora Ambiental |
| 2 | DP GC 010 | Programa de Gestión Huella de Carbono | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión de Calidad y Medio Ambiente\Gestion Ambiental\3. Programas de Gestión\1. Programa Huella de Carbono | Coordinadora Ambiental |
| 3 | DP GC 007 | Programa de Gestión de Agua y energía | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión de Calidad y Medio Ambiente\Gestion Ambiental\3. Programas de Gestión\3. Programa de Agua y Energía | Coordinadora Ambiental |
| 4 | F GN 005 | Control de operación y mantenimiento a la PTAP | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Lavado TCV\Registros\6. Control de operación y mantenimiento a la PTAP\Control de operación y mantenimiento PTAP 2023 | Coordinadora Ambiental |
| 5 | F GH 061 | Mantenimiento de Pozo de Captación | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Lavado TCV\Registros\1. Concesión Aguas Subterráneas\Programa de Mantenimiento de pozo de captación | Coordinadora Ambiental |
| 6 | F GC 058 | Lista de Chequeo uso Eficiente de Agua y Energía | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión de Calidad y Medio Ambiente\Formatos | Coordinadora Ambiental |
| 7 | F GC 014 | Matriz de Comunicaciones Internas | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión de Calidad y Medio Ambiente\Registros\6. Matriz de Comunicación Interna y externa | Lider de Calidad / líder de Gestion Humana / Coordinadora ambiental / Coordinadora SST |
| 8 | DP GH 010 | Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Humana y SST\SG-Seguridad y Salud en el Trabajo\16. MATRIZ DE PELIGROS\2023 | Coordinadora SST |
| 9 | DP GS 005 | Plan Estratégico de Seguridad Vial | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Seguridad Empresarial\Documento de Planificación\DP GS 005 | Lider del PESV |

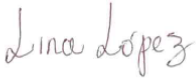



| | | | | |
|----|-----------|---|--|--|
| | | | Plan de Seguridad Vial\DP GS 005 Plan Estratégico de Seguridad Vial | |
| 10 | DP GH 011 | Matriz de Elementos de Protección personal | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Humana y SST\SG-Seguridad y Salud en el Trabajo\12. EPP | Coordinadora SST |
| 11 | P GH 017 | Estándar de seguridad | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Humana y SST\SG-Seguridad y Salud en el Trabajo\22. ESTANDARES DE SEGURIDAD | Coordinadora SST |
| 12 | DP GH 004 | Programa de Bienestar | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Humana y SST\Documentos Planificación\PLAN DE ACCION BIENESTAR | Lider Gestión Humana |
| 13 | DP GH 002 | Plan de Capacitación Anual | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Humana y SST\Documentos Planificación\PLAN DE ACCION GH Y SST | Lider Gestión Humana |
| 14 | P GH 011 | Procedimiento gestión del conocimiento | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Humana y SST\Procedimientos | Lider Gestión Humana |
| 15 | DP GE 007 | Código de Conducta | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Estratégica\Documentos de Planificación | Lider de Calidad / Lider de Gestion humana |
| 16 | P GE 004 | Procedimiento de Gestión de Requisitos Legales | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Estratégica\Procedimientos | Lider de Gestión Legal |
| 17 | DP GE 011 | Programa de Transparencia, Ética y Cumplimiento Empresarial | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Estratégica\Documentos de Planificación | Lider de Calidad / Lider de Gestion humana |
| 18 | P GS 003 | Procedimiento SIPLAFT | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Seguridad Empresarial\Procedimientos | Lider de Seguridad |
| 19 | P GV 001 | Procedimiento de Gestión Comercial | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Mercadeo y Comercial\Procedimientos | Gerente Comercial |
| 20 | P GC 002 | Manejo de quejas, reclamos y sugerencias | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión de Calidad y Medio Ambiente\Procedimientos | Lider de Calidad |
| 21 | P GF 006 | Procedimiento Determinación Flete por Ruta | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Financiera\Procedimientos | Lider Financiera |

| | | | | |
|---|-----------|--|---|--------------------------------------|
|  | | PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | | Código: D P G E 0 1 4 |
| | | | | Fecha: 0 6 / 0 6 / 2 0 2 3 |
| | | | | Versión: 01 |
| | | | | Página 19 de 18 |
| 22 | DP GV 001 | Portafolio de Servicios | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Mercadeo y Comercial\Documentos de Planificación | Gerente comercial |
| 23 | P GS 005 | Procedimiento de seguridad de transporte terrestre de carga. | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Seguridad Empresarial\Procedimientos | Lider de Seguridad |
| 24 | P GR 001 | Procedimiento de Selección, Evaluación Y Reevaluación de Proveedores | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Compras e Inventarios\Procedimientos | Coordinador de compras e inventarios |
| 25 | P GO 004 | Procedimiento de Selección, Registro, Evaluación Y Reevaluación de Proveedores de Servicio de Transporte de Carga, | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Operaciones\Procedimientos | Lider de Operaciones |
| 26 | F GO 025 | Cumplimiento Normas y Requisitos Proveedor de Transporte de Carga | Y:\CALIDAD\SGC - TCV\Gestión Operaciones\Formatos | Lider de Operaciones |

7. CONTROL DE MODIFICACIONES

| No | Fecha | Naturaleza del Cambio | Versión |
|----|-----------|-------------------------------|---------|
| 1 | 6/06/2023 | Primera emisión del documento | 1 |
| | | | |
| | | | |

8. CONTROL DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO:

| Elaborado Por | Revisado Por | Revisado Por | Aprobado Por |
|---|---|--|---|
| Coordinadora Ambiental | Líder Administrativa | Representante de la Dirección | Gerente General |
| Fecha: 6/06/2023 | Fecha: 6/06/2023 | Fecha: 6/06/2023 | Fecha: 6/06/2023 |
|  |  |  |  |